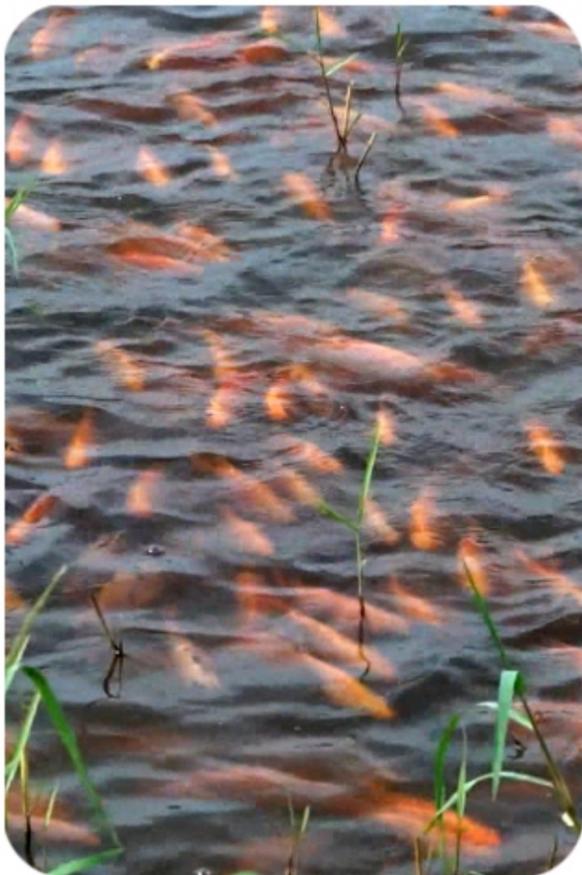




- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

16 de marzo de 2022

Establecimiento acuícola de Boyacá recibe certificado para exportación



Entrega certificado de establecimiento

- *Truchas la María de Arcabuco, Boyacá es la segunda empresa en el departamento en quedar registrada y autorizada como productor de peces de la especie *Onchorhynchus mykiss* (Trucha Arcoíris) para consumo humano con destino a exportación.*
- [Conozca la Resolución ICA 1414 de 2006](#)
- [Conozca la Resolución ICA 20186 de 2018 "Por medio de la cual se establecen las condiciones sanitarias y de bioseguridad en la producción primaria de animales acuáticos, para obtener el certificado como Establecimiento de Acuicultura Bioseguro"](#)

Tunja, Boyacá, 16 de marzo de 2022. Con el fin de fortalecer la ejecución y apoyar las iniciativas de emprendimiento para los productores agropecuarios en Arcabuco, Boyacá, el ICA entregó certificado mediante la Resolución ICA 00003111 de 2022 al establecimiento Truchas la María S.A.S por cumplir con todos los requisitos establecidos en la Resolución ICA 1414 de 2006, por lo cual se certifica como productor de peces de la especie *Onchorhynchus mykiss* – Trucha Arcoíris.

Te puede interesar ▼



Noticias de Interés ▼

17 de marzo de 2022

[El ICA presente en el día de la internacionalización: "Del Magdalena para el Mundo"](#)

17 de marzo de 2022

[Comercializadores y productores de Leticia conocen más sobre la Peste Porcina Clásica](#)

16 de marzo de 2022

[Establecimiento acuícola de Boyacá recibe certificado para exportación](#)

VER MÁS NOTICIAS



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)



SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ANIMAL
SECCIONAL BOYACA

CERTIFICACIÓN

Mediante Resolución ICA No. 00003111 del 2 de Marzo del 2022

EL ESTABLECIMIENTO: **TRUCHAS LA MARIA S.A.S.** R.S.P.A No.1505100086
Localizado en el departamento de **Boyacá**, municipio de **Arcabuco**, vereda **Rupavita**,
fase de producción: **ENGORDE.**

Propietario/Poseedor/Tenedor: *TRUCHAS LA MARIA S.A.S.*

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN ICA 1414 DE 2006 POR LO CUAL SE CERTIFICA COMO:

Productor de peces de la especie Onchorhynchus mykiss (Trucha Arcoíris) para consumo humano con destino a la exportación,

Dado en DUITAMA a los 02 días del mes de marzo de 2022



NELSON FRANCISCO PÉREZ CORDERO
GERENTE SECCIONAL BOYACA (E)

FORMA 3 -1203 Versión 01-2018

Entrega certificado de establecimiento

Truchas la María S.A.S tiene proyectado exportar un promedio de dos toneladas por mes de trucha empacada en fresco a los dos mercados mencionados, actualmente adelantan negociaciones para poder aumentar las exportaciones y con la resolución entregada les permitirá ir en búsqueda de nuevos mercados internacionales.

La bioseguridad sanitaria es un pilar fundamental para el desarrollo de las actividades que involucran animales dentro del territorio nacional, es así como el ICA a través de las resoluciones 20186 de 2018 y 1414 de 2006, expidió los requisitos sanitarios que se deben cumplir para las especies acuícolas y poder garantizar la inocuidad de la producción primaria.

Comparte esta entrada en: [f](#) [t](#) [in](#) [w](#)



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)